Papers d'OVNIS

Butlletí del Centre d'Estudis Interplanetaris

Número 5. Maig 1994

Un haz de luz en la zona de Valldemossa en 1989

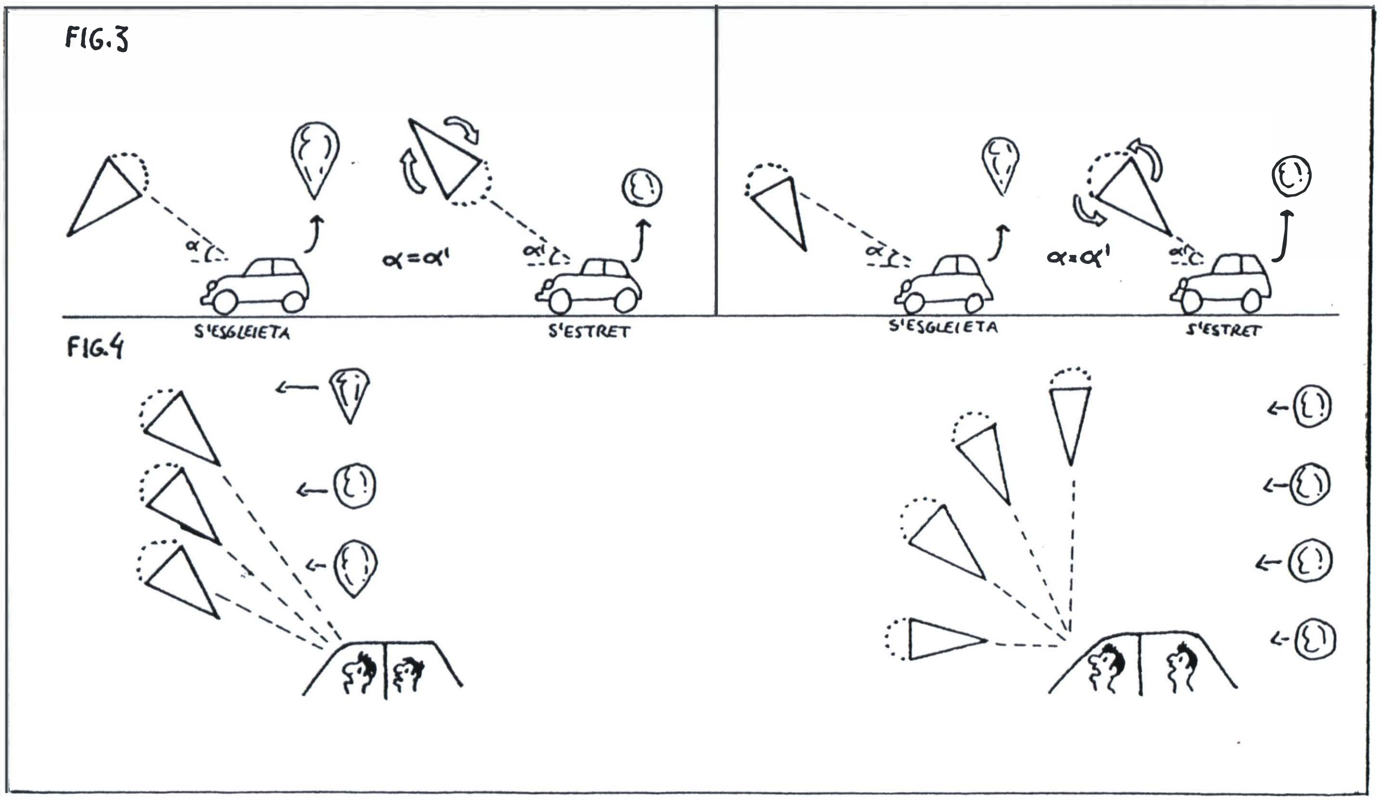

Dibujos del investigador del caso, en busca de una interpretación

CEI. Balmes 86, ent. 2a. 08008 Barcelona. Tel. (93) 215-8621

Editorial

Los OVNIS y el 'avión invisible' de EEUU

Con motivo de la Guerra del Golfo de 1992, se popularizó la existencia real de un avión de combate de los EEUU «invisible», es decir que no puede ser captado por los radares. El F 117, sin embargo, llevaba ya varios años fabricado, pero se hizo operativo durante aquella Guerra. Si la tecnología militar de los EEUU consiguió diseñar con éxito una nave que, por su forma, no era detectada por los radares, ¿cómo se entiende que en todos los archivos del mundo haya casos de OVNIS detectados por radar? Recordemos que, justamente, los OVNIS vistos por radar han sido durante mucho tiempo una de las grandes pruebas *serias* de su existencia. Y ahora resulta que en los EEUU saben fabricar unos «OVNIS» *comme il faut,* es decir invisibles al radar.

En otras ocasiones he comentado lo incongruente que era ver OVNIS con ventanillas, con escaleras, con patas para aterrizar, ...y ahora podemos añadir –porque tenemos pruebas de que ello es posible– los que han sido detectados por radar.

También he dicho que si se veían mayoritariamente de noche y con lucecitas de colores –otro detalle en apariencia incongruente–, es porque querían llamar nuestra atención. Lo mismo se puede decir de los casos detectados por radar: querían que fuesen detectados con este instrumento.

Nos encontramos al parecer, pues, ante una voluntad de mostrarse ante nosotros de modo que nos fijemos en ellos y podamos, así, explicar que hemos visto un objeto aéreo extraño. Nuestro relato será *creíble* y *más o menos comprensible* al ser *identificable con una especie de nave voladora* como las nuestras, pero muchísimo *–no siempre–* más sofisticada, etc., tecnológicamente.

De ser cierta esta voluntad de llamar nuestra atención para que sepamos de su presencia real aquí y ahora, en nuestro mundo, abriría nuevos horizontes en la comprensión, ni que sea aproximativa, de la realidad del Fenómeno OVNI.

Pero, además, como decía en mi artículo anterior, creo que, con su sola presencia, nos quieren decir algo más que ésto. Es imprescindible reinvestigar muchos casos OVNI: justamente aquellos que, en todo o en parte, han mostrado características casi mágicas, por así decirlo, de acuerdo a cómo esperamos que sean realmente, habida cuenta de que sus constructores nos llevan (milenios?) de adelanto tecnológico. De este tipo: ¿cuántos casos hay?, ¿cuáles son estos elementos «mágicos»?, ¿cuándo y dónde se han visto?

Joan Crexell

Sumario

• Portada: Interpretación del caso de Valldemossa.

• Editorial: Los OVNIS y el 'avión invisible' de EEUU, por Joan Crexell (p. 34).

• Sobre una entrevista de prensa al Teniente General Chamorro, Comandante en Jefe del MOA (p. 35).

• Un haz de luz sobre Valldemossa (Baleares 1989), por Matías Morey Ripoll (pp. 36-37).

• *Más Allá* habló del CEI y de *Papers* (p. 37).

• El «Congreso» OVNI de Balaguer en el Parlament de Catalunya (pp. 38-39).

• Un proyecto de investigación: La casuística OVNI en Canarias, por Ricardo Campo (p. 40).

El CEI no comparte necesariamente las opiniones expresadas en las páginas de esta publicación.

Papers d'OVNIS

Butlletí del Centre d'Estudis Interplanetaris

Comitè de Redacció

Joan Crexell
Joan Muntaner
Pere Redon

Il·lustracions

Josep Cussó

La citació dels articles apareguts en el butlletí *Papers d'OVNIS* és lliure, sempre que es faci constar la llur procedència.

Col·laboracions

Papers d'OVNIS és oberta a la col·laboració dels membres del CEI i a la de tots aquells interessats per l'estudi del Fenomen OVNI.

Colaboraciones

Papers d'OVNIS está abierta a la colaboración de los miembros del CEI y a la de todos aquellos interesados por el estudio del Fenómeno OVNI.

Entrevista al

Comandante en Jefe del MOA Teniente General Chamorro

MANUEL CORRAL BACIERO

EL primer Comandante en Jefe que ha tenido el joven Mando Operativo Aéreo, Teniente General Alfredo Chamorro Chapinal, deja este mes el mando de esta innovadora organización, poniendo un brillante broche final a una dedicación activa al Ejército del Aire que se inició en 1948. Su evaluación sobre el camino andado para poner en marcha esta vieja aspiración de nuestra Fuerza Aérea y los resultados alcanzados hasta el presente quedan en las páginas de nuestra Revista como lección esclarecedora y recuerdo del militar que ha sabido, hasta el último día de s[illegible]ida activa, estar [illegible]rta a las co[illegible] [illegible]ambiant[illegible] [illegible]o en [illegible]

Teniente General Alfredo Chamorro Chapinal

- A los 15 años empieza sus contactos con temas relacionados con la Aviación, como Aeromodelista, y más tarde como piloto de V.S.M., consiguiendo los títulos A, B y C en Llanes (Asturias) y Monflorite (Huesca).
- En 1948 ingresa como Cadete en la Academia General del Aire (San Javier), en donde sale promovido teniente piloto y observador en 1952.
- En su primer destino al Regimiento Mixto, tuvo ocasión de volar aviones de caza y de bombardeo ligero (Heinkel 111).
- En 1955 sigue un Curso de Transformación en T-6, para después ser enviado a Alemania a la Escuela MAP de Furstenfeldbruck, donde realizó un Curso de T.33, de Instrumentos y de Instructor en T.33.
- En 1956 se traslada a EE.UU. (B.A. de Lackland y B.A [illegible]e Williams) para efe[illegible] el Curso de [illegible]

cer a nivel militar los lazos y relaciones de cooperación entre los mandos operativos aliados y los mandos españoles. La estructura tradicional de nuestras Fuerzas Armadas no se correspondía con esta nueva situación que teníamos que enfrentar. Esta fué, estoy seguro, una de las razones más importantes que aconsejó la creación de la estructura de Mandos Operativos en las Fuerzas Armadas por la Orden Ministerial 7/89, para que estos mandos españoles puedan dialogar al mismo nivel con los mandos operativos aliados.

– ¿Existe un modelo organizativo equivalente en pa[illegible]ses de nuestro [illegible]

Por su interés, reproducimos aquí, entresacada de la *Revista de Aeronáutica y Astronáutica* (Núm. 631, de Marzo de 1994), órgano oficial del Ejército español del Aire, una referencia a la «desclasificación» de los documentos OVNI recopilados por esa fuerza armada.

El entrevistado es el general D. Alfredo Chamorro Chapinal, jefe del MOA (Mando Operativo Aéreo), bajo cuya responsabilidad se efectua ese trabajo de «desclasificación» en el que actuan de consultores varios miembros del Centro de Estudios Interplanetarios.

– ¿En qué estado se encuentran las propuestas de desclasificación del fenómeno OVNI?

– Recibimos la orden del Jefe del EMA de proceder a análisis, estudio y, en su caso, desclasificación de los archivos de casos de avistamientos no identificados. El archivo contenía numerosos expedientes acumulados en muchos años y estamos procediendo al análisis desde los más antiguos. En algún caso recabamos nuevos informes de personas que vivieron estos hechos, o de expertos. Vamos completándolos y viendo si pudo haber realmente alguna causa que afectara a la seguridad y defensa aérea de España, que es nuestra mayor preocupación. Si del análisis de un expediente, completado con las informaciones que hayamos podido recabar, entendemos que el expediente está todo lo completo que puede estarlo y que no parece haber habido ninguna acción o elemento que significara una amenaza para la seguridad de España, procedemos a proponer al JEMA la desclasificación y su envío a la Oficina de Relaciones Públicas para que quede a disposición de estudiosos, investigadores, técnicos o escritores que quieran investigar más a fondo sobre estos hechos. Nosotros no agotamos las posibilidades de cada uno de estos expedientes, que queda abierto a la imaginación, el conocimiento o la técnica de los aficionados y de los expertos.

Un haz de luz sobre Valldemossa

(Baleares 1989)

El archivo del CEI sigue, como siempre, nutriéndose con aquellos casos que entresacamos de la prensa diaria, de las revistas especializadas (españolas y de otros países), de las de temas paracientíficos y de los informes que nos envían quienes actuan desde cualquier punto del Estado como puntuales corresponsales.
Traemos hoy a las páginas de nuestro boletín un caso mallorquín recogido e investigado por D. Matías Morey Ripoll, de Palma de Mallorca, quien actuó en esta ocasión como delegado del CEI en el Archipiélago Balear.
Dada la simplicidad del avistamiento relatado, la riqueza gráfica y el interés del encuestador por enriquecerlo con su conocimiento del lugar del suceso, hemos optado por no reescribir el trabajo, ofreciéndolo al lector tal y como nos llegó.

La Redacción

Relato de los testigos
«El domingo, día 15 de octubre de 1989, y siendo entre las 06.05 y 06.10, los jóvenes Miquel Boscans Ripoll (estudiante de Turismo), Pere Estaràs Ferragut, Enric Rigo y Pere-Joan Salvé Estaràs, todos ellos de edades comprendidas entre 20 y 21 años, regresaban en coche a Valldemossa desde Palma, tras una noche de "marcha", por la carretera PM-111, que une a ambas poblaciones. A la altura de la pedanía de S'Esgleieta (km. 11), observaron sobre las montañas una luz como dos veces más luminosa que cualquiera de las estrellas visibles esa despejada madrugada. Era amarilla y presentaba una prolongación triangular en su base, dando así la impresión de ser un "cucurucho de helado". A medida que se acercaban a Valldemossa, la luz no parecía mostrar variación alguna de tamaño, pero el triángulo de la parte inferior se iba reduciendo. Al llegar a la zona conocida como S'Estret pudieron determinar que la luz –ahora un punto circular– se hallaba encima del Pla des Pouet (que dista unos 3.6 kms. y se encuentra a 700 metros de altitud), y a no mucha altura sobre el mismo. En ese momento, la luz efectuó dos o tres rápidos zig-zag arriba y abajo y se dirigió con celeridad hacia su izquierda (Oeste). Esta circunstancia, unida a que a partir de ahí la carretera es sinuosa, hizo que la perdieran de vista. Hasta ese momento habían podido contemplar el fenómeno entre 5 y 10 minutos. La carretera en la que se produjo el avistamiento asciende progresivamente, de 100 a 400 metros, en dirección a Valldemossa a partir de S'Esgleieta».

Comentario del encuestador
Ante todo he de advertir que los testigos reconocieron estar algo "colocados" a la hora del avistamiento, es decir, tras una noche de juerga con todo lo que ello conlleva, no llegando ya muy "claros" a Valldemossa.
Llama la atención en este caso la reducción del triángulo luminoso de la base del supuesto OVNI (que los testigos consideraron como una proyección de luz), a medida que el coche se aproximaba a su destino (ver Fig. 1). Este hecho puede ser, por su carácter gradual, interpretado en función del espacio que iba recorriendo el automóvil durante la observación. Así, ésto podría indicar que si desde S'Esgleieta se apreciaba con claridad el triángulo pero desde S'Estret el OVNI aparecía como un círculo, ello fue debido a que visto desde este último lugar, el objeto o lo que fuere presentaba la punta de su cono inferior dirigida de cara a los testigos, de tal manera que éstos sólo apreciaban la circunferencia máxima del OVNI. La gradual desaparición del triángulo obedecería así a la contemplación de un objeto cónico –o hemicónico– desde ángulos progresivamente mayores (ver Fig. 2).
Ahora bien, para que fuera ésto posible, cabría esperar una importante variación en el ángulo desde el cual se observaba el OVNI. Calculemos, entonces, los ángulos en S'Esgleieta y S'Estret:
1) En S'Esgleieta:

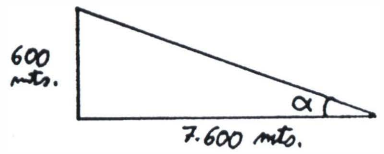

Altitud: 100 metros. Distancia estimada al OVNI: 7.6 kms. Altura del OVNI: 700 metros. TGα= 600/7.600 = 0.078947368.
α = 4.5139885 (4º 30' 50.36")
2) S'Estret:

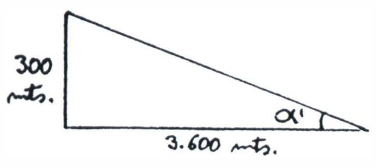

Altitud: 400 metros. Distancia estimada al OVNI: 3.6 kms. TG α' = 300/3.600 = 0.083... α' = 4.7636417 (4º 45' 49.11").

Esto es, el ángulo desde el cual se observó el OVNI sólo difiere en 15' de un lugar a otro. Según ello, no

FIG.1

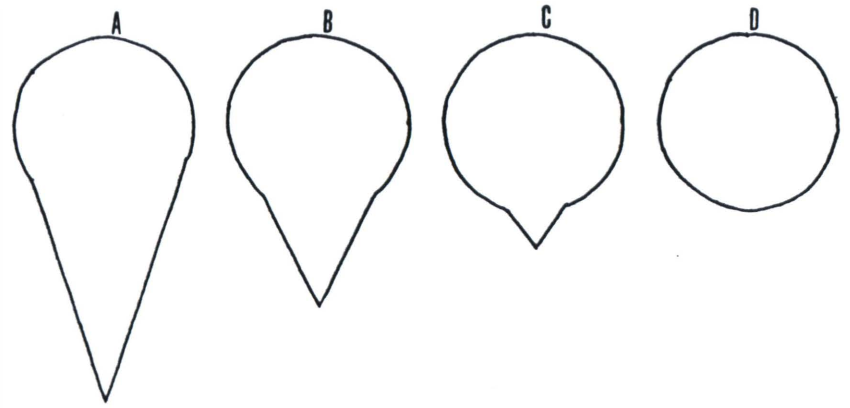

FIG. 2

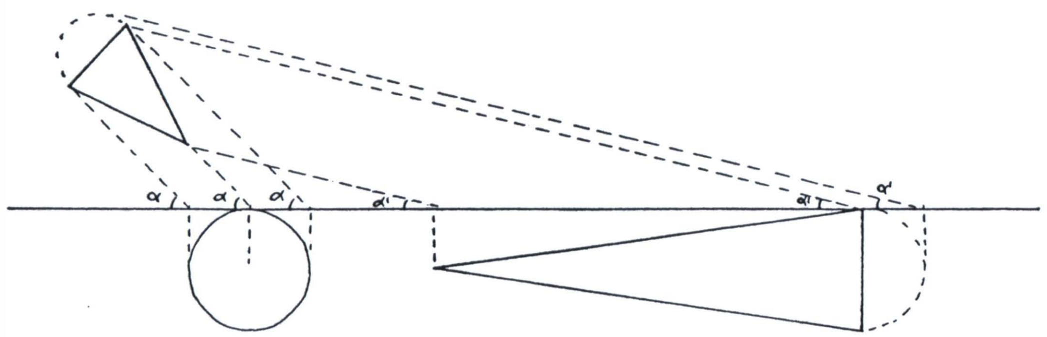

α > α' (NOTA: ESTAS FIGURAS SON MERAMENTE EXPLICATIVAS, NO DESCRIPTIVAS, DE AHÍ QUE SE HAYA EXAGERADO LA PERSPECTIVA)

es posible que tan escasa diferencia justifique visiones tan contrastadas de un mismo objeto, por lo que cabe descartar un efecto óptico como causa del decrecimiento del triángulo. En consecuencia, sólo podemos atribuir esta circunstancia a un lento giro –de 5-10 minutos– del OVNI desde una posición en que su punta miraría al suelo hasta otra en la que se orientaría de cara –o de espaldas– al coche (ver Fig. 3, en la portada). O bien, aceptamos como cierta la impresión de los testigos de que se trataba de una proyección de luz, en cuyo caso estaríamos ante un haz luminoso que no se atendría a las usuales leyes físicas. Personalmente me inclino por esta última opción, puesto que si aceptamos la primera hemos de admitir también que, en la última fase del avistamiento, cuando el objeto realizó los zig-zags arriba y abajo, variando contínuamente de altura, a su vez maniobraba de tal manera que su punta siempre se dirigía hacia los observadores, pues de no ser así, estos hubiesen apreciado de nuevo su forma supuestamente cónica, ya que variaba el ángulo desde el cual lo contemplaban (ver Fig. 4, en la portada). Dado que ésto es poco probable, y aunque sólo sea para recordar a Occam, considero más verosímil que el OVNI contemplado fuese esférico y proyectase un haz de luz de forma inversa a la normal, tal como los testigos interpretaron su propia visión.

Matías Morey Ripoll

Más Allá habló del CEI y de *Papers*

La conocida publicación *Más Allá*, en su número 62, del pasado mes de abril, dedicó uno de sus «Breves» al Centre d'Estudis Interplanetaris y a *Papers d'OVNIS*. En concreto, la revista rectificaba anteriores informaciones sobre «el estado agónico del CEI», explicando que nuestro Centro «ha dado recientemente indicios de querer reanudar sus actividades». En este sentido, añadía: «En primer lugar ha publicado un boletín interno que, bajo el título de *Papers d'OVNIS* (*Papeles de OVNIS*, en catalán) y bajo la coordinación de Joan Crexell pretende recoger algunos de los casos más notables de los archivos de esta institución». Y más adelante continuaba diciendo, en palabras de nuestro Presidente Pere Redon, que con todas las nuevas actividades «se trata de contrarestar, en lo posible, la campaña negativa que se está haciendo contra el CEI por diversas personas y en diferentes medios».
Agradecemos a *Más Allá* esta nota aclaratoria sobre el CEI, definido como «uno de los organismos pioneros en la investigación ufológica» del Estado español.

El «Congreso» de Balaguer en el Parlament

El «Primer Congreso de Ufología y Paraciencias» de la comarca de la Noguera, celebrado en Balaguer los días 4, 5 y 6 de Febrero, motivó una pregunta oral del diputado de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Miquel Pueyo, al Conseller de Bienestar Social de la Generalitat, Antoni Comas.

La pregunta, con fecha de 26 de febrero, fue formulada en los siguientes términos (traducimos del original catalán):

«*Algunas de las conclusiones hechas públicas del citado Congreso, se refieren al secuestro y posterior fecundación de algunas mujeres por parte de extraterrestres; a la infiltración de "marcianos" entre la población, con el fin de realizar tactos rectales e implantar microchips en el cerebro, y a la celebración de un juego similar al baloncesto, entre humanos y extraterrestres. Finalmente, el Congreso concluyó con una observación popular de OVNIS, en los alrededores de Balaguer*». El diputado, después de manifestar «*una cierta extrañeza, teñida de inquietud –especialmente si estos fenómenos se producen en Catalu;ña–*», formuló la siguiente pregunta:«*¿Cuáles son los motivos por los que, en el marco de sus competencias y finalidades, la Oficina de Bienestar Social de la Noguera colaboró en la organización del "Primer Congreso de Ufología y Paraciencias?*».

El día 21 de abril, en el Pleno de la Cámara legislativa catalana, el Conseller de Bienestar Social, Antoni Comas, respondió, también oralmente, lo que sigue (traducimos del original catalán) a la pregunta, reformulada por Josep-Lluís Carod Rovira, portavoz del Grupo Parlamentario de ERC:

Diálogo Conseller y portavoz de ERC

«Señor diputado, el Departamento de Bienestar Social no patrocinó económicamente, en ningún aspecto, este Congreso, que, por otro lado, fué apoyado por empresas y administraciones del ámbito territorial donde tuvo lugar.

»La Dirección General de Acción Cívica, entre las acciones de apoyo a las entidades, facilita carteles y programas de mano para la difusión de actos que las mismas entidades y asociaciones hacen y organizan. Durante el año 1993, por ejemplo, fueron 960 las entidades que se beneficiaron de este recurso y en ésto está muy descentralizada la decisión. Mientras que los aspectos económicos están centralizados en la Dirección General, este es un aspecto que se decide, en principio, el de la impresión de estos folletos y carteles, la decide cada Oficina de Bienestar Social en su territorio. Y esto es lo que se hizo: facilitar estos carteles y programas para que pudiera hacerse difusión de estos actos.

»En ésto consistió toda la participación del Departamento o de la Oficina de Bienestar Social en este Congreso que Usted ha citado.»

A continuación, el diputado-portavoz de ERC volvió a repreguntar:

«Si nos fijamos en las conclusiones que se adoptaron en este Congreso, por ejemplo, [que fueron] publicadas, y así aparecieron en varios medios de comunicación, el Congreso estudió, por ejemplo, el secuestro y posterior fecundación de algunas mujeres por parte de extraterrestres, la infiltración de "marcianos" entre la población con el fin de realizar determinados tactos en determinadas partes del cuerpo e implantar microchips en el cerebro, la celebración de competiciones de un juego similar al baloncesto entre humanos y extraterrestres, etc. Y también el Congreso se clausuró con una observación popular de OVNIS en las cercanías de Balaguer. *(Risas.)*

»Nosotros, simplemente, a pesar de hacer constar nuestro total apoyo a lo que puedan hacer nuestras Instituciones, sí que tenemos una doble preocupación: por un lado, que en este caso se debiera haber sido más riguroso en el momento de añadir los símbolos de nuestra primera Institución nacional [la Generalitat] a determinadas celebraciones que tienen poco que ver, en todo caso, con ámbitos de preocupación social o sin el más mínimo rigor académico o científico; y, por otro lado, a la vista de ello, expresar también nuestra preocupación por si algunas de estas conclusiones estudiadas por el Congreso han tenido, tienen o pueden tener alguna repercusión en el futuro entre el personal del Departamento de Bienestar Social y las acciones que éste emprenda de cara al futuro.»

Nuevamente el Conseller respondió:

«Esté tranquilo, señor diputado, que no hay ningún problema en este sentido. Esta [actuación] tuvo el apoyo, como le he dicho, de administraciones de ámbito territorial y de empresas; no lo tuvo de Bienestar Social excepto en el caso de los carteles y programas. Yo habría preferido que realmente esta facilidad no se hubiese producido, pero esta es una cuestión –la impresión de unos programas y unos carteles– como he dicho, que estaba muy territorializada y, entonces, así, lo decidió la oficina de Bienestar Social de allá. Me parece que la cosa no da para más; nosotros no comprobamos las conclusiones de los congresos que se hacen –¡faltaría más!– y esto es lo que le puedo decir sobre el tema. Yo también hubiera preferido que no se hubiera hecho [el apoyo con carteles y programas y el uso del logotipo] pero no veo que sea un aspecto negativo el que se haya hecho.»

Nuestro agradecimiento a la secretaría de ERC.

Días de circo ufológico en Balaguer...

	VIERNES	**Tarde**
16'00h	Apertura	
16'30h a 17'45h	Josep Guijarro	Infiltrados. Seres de otras dimensiones entre nosotros.
17'50h. a 19h.	Josep Lluís Grífol	Comunicaciones de ellos por vía mental y visual.
19h. a 19'15h.	*Coffe-Break*	
19'15h a 20'30h	Miguel Blanco	Preparación para el próximo milenio.
20'35h a 21'45h	Rafael Casares	Ovnis y Parapsicología.
21'50h a 22'30h	Coloquio	Tema: Los nuevos contactados. Intervienen: Josep Guijarro, Josep Lluís Grífol, Miguel Blanco, Rafael Casares.
	SÁBADO	**Mañana**
10h a 11'15h	Adela Amado	Comunicaciones de la Genética Kármica.
11'20 a 12'30h	Manuel Carballal	Testimonios de élite.
12'30 a 12'45h	*Coffe-Break*	
12'45 a 14'00h	Salvador Freixedo	La Metaovniología.
	SÁBADO	**Tarde**
16'30h a 17'45h	Javier Sierra	Alteraciones espacio-temporales. Hacia una nueva comprensión del enigma ovni.
17'50h. a 19h.	Bruno Cardeñosa	Transcendencia y las máscaras del fenómeno ovni.
19h. a 19'15h.	*Coffe-Break*	
19'15h a 20'30h	J.J. Benítez	El fraude de la desclasificación ovni.
20'35h a 22'30h	Coloquio	Tema: ovnis hoy. Intervienen: Manuel Carballal, Salvador Freixedo, Javier Sierra, Bruno Cardeñosa, J.J. Benítez, Colin Bloy
	DOMINGO	**Mañana**
10h a 12'00h	Grupo Atzlán	Al borde de una nueva generación.
12'05 a 1'15h	Paco Padrón	Nueva raza mutante. Experiencia contacto ovni, regreso de la muerte y ovnis en Canarias.
1'20h	Clausura	

Si la climatología lo permite, se realizará una salida OVNI, conducida por J. Lluís Grífol.

Un proyecto de investigación:
La casuística OVNI en Canarias

Muchos piensan –o eso comentan, al menos– que Canarias es una «tierra mágica», que en estas islitas se han visto muchos OVNIS, que existen entradas a mundos subterráneos, que se han visto entidades con ropajes blancos en los barrancos y otras zarandajas del mismo calibre. Nosotros pensamos que Canarias es tan mágica como pueda serlo Pontevedra, Girona, Huelva y la aldea más humilde de Extremadura.

Personalmente me interesan bien poco todas estas cosas, aunque siempre he sentido gran curiosidad por los enigmas científicos y entre ellos prioritariamente por el tema OVNI. Después de entablar una amistosa y productiva relación con V. J. Ballester Olmos pude, por mediación de este, tener acceso al CEI y a sus archivos: Pere Redon, su Presidente, se mostró muy amable en el momento de acceder a su información, ya que se trataba de un proyecto mínimamente elaborado, con unos objetivos y con una orientación crítica y racional. Esto permitía, por otro lado, reavivar el CEI, conjuntamente con proyectos de otros investigadores.

Proceso de investigación

El proceso de trabajo y los fines que se persiguen son conocidos por todos aquellos investigadores y lectores que hayan seguido la evolución de la Ufología seria española, por ser similares. La primera etapa, muy avanzada y nunca definitivamente cerrada, consiste en la recopilación y centralización de cuanta información OVNI relativa a Canarias exista en España. La mencionada contribución de Ballester y del CEI ha sido y sigue siendo importante.

Cada nuevo dato que llega a nuestras manos es convenientemente ordenado e incluido en el correspondiente expediente. Nuestro banco de datos así estructurado permitirá y permite ya el análisis de la casuística canaria. Este proceso es simultáneo con el estudio individualizado de los casos más notorios: nuestra labor consiste en filtrar, purgar o explicar del conjunto, todos aquellos casos que posean un mayor interés o extrañeza inicial. Si bien nuestro trabajo abarca toda la fenomenología OVNI de Canarias, nos hemos centrado prioritariamente en aquellos casos con algún tipo de implicación militar o de Fuerzas de Seguridad del Estado, en íntimo contacto con el proyecto Ballester-Plana; es esta, como es fácil de deducir, una relación simbiótica.

Nuestras recientes investigaciones han ido dirigidas en los últimos meses hacia dos interesantes casos ocurridos en Gran Canaria en noviembre de 1990, y en Tenerife en julio de 1992, cuyo resultado final está, en el momento de redactar estas líneas, pendiente de publicación. Apuntemos algunos breves datos que serán ampliados en un futuro ensayo monográfico.

Nuestra actividad latente o mínima siempre gira, como ha quedado apuntado más arriba, en torno a las épocas o sucesos aislados más interesantes. Entre ellos pueden destacarse los años 1975 a 1980, período en el que quedan englobados los sucesos más espectaculares producidos en este Archipiélago: se trata de los lanzamientos de misiles balísticos desde submarinos en aguas internacionales relativamente cercanas a Canarias; de entre ellos merecen resaltarse los sucesos del 22 de junio de 1975, 19 de noviembre de 1976 y 5 de marzo de 1979.

La Oleada 1968-1969 y el Flap 1974-1975

La Oleada del 1968-1969 también se manifestó en Canarias con predominio del año 1968. No obstante la labor de búsqueda en hemeroteca, ésta aún no ha finalizado y podrían aparecer nuevos casos, aunque no lo creemos muy probable.

Otro máximo de la actividad OVNI canaria lo constituye el bienio 1974-1975, al igual que en la Península. A partir de estas fechas la actividad desciende lentamente hasta llegar a los mínimos de la década de los 80 y actuales 90. Destaquemos, por último, el escaso número de encuentros cercanos [Tipos I y Ocupantes] y la inexistencia de casos de supuesta abducción. Me atrevo a adelantar que un elevado tanto por ciento de los casos canarios permiten una explicación racional, como de hecho la hemos asignado ya a cierto número de ellos.

Nuestros fines son la caracterización, análisis y explicación de la casuística canaria en su conjunto, para incorporar estas Islas al resto de las zonas de las que ya se han realizado los convenientes estudios. Con esta labor contribuimos, en la medida de nuestras posibilidades, a mantener, con el apoyo de otros investigadores más cualificados y de mayor experiencia, los dos pilares de la Ufología seria española: *Cuadernos de Ufología* y el CEI. Animamos a los lectores a que realicen una labor similar en sus zonas de residencia y se unan al grupo de trabajo que constituyen las entidades anteriormente citadas.

Finalmente, solicitamos de todo aquel investigador o aficionado que posea algún tipo de información relativa a Canarias –cartas, documentos, fotografías, etc.–, que se ponga en contacto con el autor en esta dirección: Ricardo Campo Pérez. Calle Manuel Hernández 7, 1º D. 38203. La Laguna, Tenerife, o llamando al (922) 25.79.90.

Ricardo Campo